



**SS**  
ESTADO DE VERACRUZ

**VER** Salud  
SECRETARÍA DE SALUD

## CIRCULAR

Dirección Administrativa  
Subdirección de Recursos Humanos  
Circular SESVER/DA/SRH/0558/2018  
Asunto: Permisos Sindicales  
Xalapa - Enríquez, Ver., marzo 21 de 2018

JURISDICCIONES SANITARIAS, HOSPITALES, CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD, CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL, CEMENTERIO XALAPEÑO, ASILOS, HOGAR DEL NIÑO, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, ESTANCIA INFANTIL, D.I.F., DIRECCIÓN GENERAL, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA S.S. Y EN EL O.P.D. SESVER; DIRECCIONES DE: SALUD PÚBLICA, ATENCIÓN MÉDICA, PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO, ADMINISTRATIVA, ASUNTOS JURÍDICOS, INFRAESTRUCTURA DE SALUD; SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL P.B.P.

Derivado de las dudas y constantes consultas referentes a la interpretación de lo estipulado en el artículo 130, fracción IX de las Condiciones Generales de Trabajo y con la finalidad de regular el otorgamiento del tiempo para que los trabajadores cumplan con sus obligaciones sindicales, me permito informar que toda solicitud deberá ser gestionada de la manera siguiente:

- Toda solicitud deberá realizarse con 2 días hábiles de anticipación.
- La solicitud deberá estar signada por el Secretario General del Sindicato
- La solicitud deberá dirigirse al Jefe de Área, Jefe de Jurisdicción o Director de la Unidad de adscripción del trabajador.
- Para que se proceda a la autorización se deberá contar con el visto bueno del jefe del trabajador. Lo cual se podrá realizar mediante el formato que se encuentra disponible en:

<https://www.ssaver.gob.mx/rhumanos/servicios/prestaciones-sociales-al-personal/>

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
El Subdirector

Lic. Ricardo Fernando Moreno Rodríguez

Copias al reverso

AGRP/jlpc



SS  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Salud  
SECRETARÍA DE SALUD

# CIRCULAR

Dirección Administrativa  
Subdirección de Recursos Humanos  
Circular SESVER/DA/SRH/0558/2018  
Asunto: Permisos Sindicales  
Xalapa - Enríquez, Ver., marzo 21 de 2018

C.c.p:

- C.P. Miguel Ángel García Ramírez.- Director Administrativo.- Para su conocimiento.
- Lic. Luisa Ángela Soto Maldonado.- Secretaria General de la Sección 26 del S.N.T.S.A.- Nicolás Bravo 44, C.P. 91000, Xalapa, Ver.
- Enf. Rosa María Jácome Hernández.- Secretaria General de la Sección 40 del S.N.T.S.A.- F.J. Mina 1107, Depto. 3, C.P. 91700, Veracruz, Ver.
- Lic. Jesús Galicia Reyes.- Secretario General de la Sección 70 del S.N.T.S.A.- Honduras 12, Col. Francisco I. Madero, Xalapa, Ver.
- Lic. Alejandrino Villar Gallegos.- Secretario General de la Sección 71 del S.N.T.S.A.- Vallarta 531, Barrio San Francisco, San Andrés Tuxtla, Ver.
- Ing. Raúl Torres Reyes.- Secretario General de la Sección 74 del S.N.T.S.A.- Juan Villavicencio 141 Fracc. Comercial Central, Cd. Valle, San Luis P.
- Lic. Myrna Dinora Contreras y Torres.- Secretaria General del S.E.T.S.S.V.- Prolongación Guadalajara 46 D, C.P. 91130, Xalapa, Ver.
- Dr. Germán Arturo Díaz Hernández.- Secretario General del S.E.T.U.S.S.V.- Soconusco 44, Col. Aguacatal, Xalapa, Ver.
- Lic. Juan Manuel Bello Becerril.- Secretario General del S.I.D.E.T.S.S.V.- Juan Rodríguez Clara 33, Col. Felipe Carrillo Puerto.- Xalapa, Ver.
- C. José Antonio Rodríguez Mendoza.- Secretario General del S.I.E.D.I.P.E.V.- Justino Sarmiento 14B Int. 2, Col. Laderas de Macuiltépec, Xalapa
- Lic. José Luis Marín Arriola.- Secretario General del S.T.O.P.D.A.E.V.- Boulevard Adolfo Ruiz Cortínez 2903, Xalapa, Ver.
- Dra. Dacia Díaz Flores.- Secretaria General del S.T.S.P.E.E.V.- Herón Pérez 6, Col. Ferrer Guardia, Xalapa, Ver.
- C.D. Sergio López Bucio.- Secretario General del S.U.E.T.Y.P.S.- Camino Antiguo a Naolinco 4, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Ver.
- Lic. Juan Pablo Sosa González.- Secretario General del S.U.T.H.R.C. Álvaro Obregón 1201, Col. Benito Juárez, C.P. 96570, Coatzacoalcos, Ver.
- Lic. Alma Georgina Rodríguez Pucheta.- Jefa del Departamento de Prestaciones Sociales al Personal.- Para su conocimiento.- Presente  
Unidad de Administración de Documentos.  
Minutario.

AGRP/jlpc